

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 18 DE AGOSTO DE 1877.

En todo España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 979.

LA CRONICA.

EL PELO DE LA OCASION.

Los constitucionales del centro, que son poquitos, pero ruidosos, se han empeñado en cojer por el mango la sartén y presapresto, y como muchos aménos al cielo llegan, posible es que al cabo y al fin se salgan con la suya, porque, pobre portafido, saca mendrugo.—Pero es posible tambien que el Sr. Cánovas del Castillo se saca a la mosca centralista, que alegre y zumbona, busca el momento oportuno de posarse sobre el turron ministerial.

No hay motivo, por pequeño que sea, de que ellos no echen mano para hacer de él una barricada, y parapetados tras de ella, armar mucho ruido con que asustar al Gabinete.

Anda el partido centralista que bebe los vientos por agarrarse del pelo de la ocasion, y así va entreteniéndose los dias y los años como el que espera el premio gordo de la lotería, formándose de una jugada á otra más ilusiones que chicleo enamorado. No hay duda que los tales centralistas y los constitucionales to dos merecerian el poder si se concediera como premio de desaires ó de halagüeñas esperanzas; pero como se desconfía de ellos y de su manera de arreglar el cotarro, segun dijo el Sr. Cánovas en cierta ocasion, parecenos casi imposible que el Presidente del Consejo de Ministros les entre-

FOLETIN.

TOROS.

Sr. D. Exito.

Madrid.

Muy respetable señor mio: Seguramente tendra usted noticias de que esta capital ha recibido la visita de dos reputados maestros—vamos al decir—en el arte de Castillares, cuyas glorias ha cantado usted, con bien cortada pluma, en los últimos tiempos; y seguramente deseará usted tener noticia de los laureles por aquellos recogidos en esta excursion de verano, para añadir una linea siquiera á la historia de los modernos *mataores* de toros, que segun dice la gente va á costear el intrepido Mariscal, para que el Marqués de San Carlos se persuada de que quien dijo español, dijo toreros.

Pues bien, mi señor D. Exito: esa noticia me voy á permitir dársela yo, sin perjuicio de que quien quiera haga lo mismo, confiando, por supuesto, en que usted no imitará á Cánovas en eso de no conceder libertades y me otorgará de buen grado la que, despues de todo, me tomo sin consultarle.

Y entrando en materia,—que ya sobra de preambulo—le dire que, en efecto, los renombrados Currito y Cara-ancha han sido nuestros huéspedes ayer y antes de ayer, dias designados para que tuvieran lugar dos famosas corridas de toros en las que habian de acudir los referidos muchachos, con sus cuadrillas respectivas. Y aunque su llegada no se celebró con cohetes, ni

que la vara con que despues le han de moler á palos.

¡Pobrecitos centralistas! Ellos que contribuyeron á formar la Constitución de 1876; que no han querido retraerse como los constitucionales propiamente dichos, todo para hacer méritos de partido gobernante, son ahora despreciados y hasta se les insulta por la prensa ministerial. ¡Vaya una situacion la de los centralistas; y sin embargo, dicen como el portugués del cuento: «Si me sacas de este pozo, castesao, te perdono la vida.»

¡Qué bien se reirá el Sr. Cánovas de estos políticos de Bajo imperio! ¡Con cuánta satisfaccion los verá hacer el papel del Enano de la Venta, él, que los llevó agarrados por la oreja á que votaran la Constitución de 1876! Y cómo repetira aquellas palabras de Escipion que una vez se atrevió á pronunciar en el Congreso: «Silencio, hijastros de Italia; ¿cómo puedo temeros libres, yo que os traje encadenados?»

Alonso Martínez, Groizard, Candau, ¿son estos los que van á dar á España la libertad que necesita? ¿Son ellos nuestra única salvacion? Pues entonces estamos perdidos irremisiblemente: en provincias la política de estos hombres no significará más que un cambio de caciques que nos estrujarán por procedimientos liberales conservadores, mientras ahora nos estrujan por procedimientos conservadores-liberales. El país, á los gritos de los centralistas, contestará lo que el burro de la fabula cuando le

ro que de campanas, ni música, ni otras zarzuelas, como, segun la crónica cuentan, recibieron en San Sebastian á Prásero, lo los *touristas* de la corte, es lo cierto que fueron acogidos con benevolencia y sin prevencion, esperando todos á que lucieran sus habilidades, para que el espacio retumbara con ruidosas palmas.

¡Amarga decepcion! ¡Ilusiones engañosas! No hay quien en esta España lleve chascos tan soberbios como los apasionados del arte nacional: sus desengaños sólo pueden compararse con los sufridos por los constitucionales y los centralistas, que no quieren ser ministros porque..... no se acuerdan de ellos.

No me atrevo, mi estimado D. Exito, á narrar á usted, punto por punto, todas las peripecias de la lidia; quédese esto para los rapsodistas de usted y del tío Jilena, aparte de que tampoco quiero que usted sufra lo que este pacientísimo publico *pacense* sufrió durante las dos corridas. Así, pues, me concretaré á presentarle un simple bosquejo; que usted, como buen aficionado, no há menester de más para formar juicio completo.

Corrieronse en la primera tarde seis *bichos* de Lafitte y en la segunda otros seis de Ziguri, y si los unos fueron algo menos que medianos, no fueron mucho mejores los otros, con alg nas excepciones; y por este dato puede usted ir apreciando ya que las corridas, á pesar de los cortejos, no están dentro de la calificación portuguesa con que en aquellos se las habia bautizado.

Eran los de Lafitte pequeños y de pocas libras, corretos y con tendencias á saltar

escitaban á correr porque venia el enemigo: ¿Me pondrá acaso dos albardas?

Por lo que se ve, el partido centralista se ha empeñado en sacar las castañas del fuego con la mano del Sr. Posada Herrera, y van y vienen á Llanes con el pensamiento, como peregrinos á la Meca. Esperan de cualquiera complicacion, de cualquiera intrigueta, el triunfo, pero no lo buscan en la opinion pública, llevando diputados á las Cortes contra la voluntad del Gobierno, si es menester. Aguardan solo un momento feliz para asirse del pelo de la ocasion; pero como la cosa es pelaguda, concluirán por desesperarse y tirarse de los pelos, el que los tenga, pues al Sr. Posada ni siquiera le queda este recurso.

La prensa rusa del dia 5 publica el ukase imperial convocando á los individuos de la primera categoría de la reserva. En lo que va de siglo, esta es la cuarta vez que la milicia rusa es llamada á tomar las armas, habiéndolo sido en 1806, en 1812, y con ocasion de la guerra de Crimea. Los hombres llamados ahora son los más jóvenes de los inscritos en la landwehr durante los tres últimos años. El contingente anual de jóvenes de veinte á veintian años es de 700 000, de los que 200 000 se emplean en el servicio militar activo; en el supuesto de que otros 200 000 sean declarados inútiles, quedan 300 000 todos los años que se alistán en la reserva, lo que permite creer que hay un millon de hombres disponibles, de los que se ha llamado una quinta parte. Las autoridades rusas, la prensa de aquel país

deñales el hierro y la verdad es que se les aplicó sin compasion, como decia un vecino mio, la preñidura *hormiguera* y dejaba algunas veces que se pusieran varas y mas varas, pocas ó ningunas dignas de mencion especial; conducta contra la que protestó el 5.º de la tarde, que prefirió que le tostasen con fuego á sufrir las caricias de los picadores. Estos llevaron tambos de *ordago*, especialmente Antonio Suarez, que tuvo que retirarse á la enfermeria, aunque por fortuna volvió á salir, pasado el susto; y gracias á Cara-ancha, que estuvo siempre al quite, no hubo que lamentar un lance triste.

Los chicos procuraron cumplir, pero, sin duda, creian que su deber, en la suerte de banderillas, se reducía á colgarlas en el toro, y las colgaban sin cuidarse mucho de cómo y dónde las colgaban: el Gallito, sin embargo, trabajó con fe toda la tarde y más de una vez arrancó palmas.

En cambio los *maestros* demostraron que ese título se lo habian adjudicado antes de tiempo; Currito ó no sabe ó no quiere dirigir la plaza, que más de una vez tenia apariencias de herradero: las capas no siempre estuvieron oportunas; la gente de á caballo parecia demasiado *autónoma*, y Currito dejaba hacer, como si á él no le importara gran cosa aquel espectáculo. Pero á bien que como matador no lo hizo mejor; el primer coñupeto le trasteó regularmente, pasando de pecho dos veces bastante bien, y le largó dos pinchazos, uno bien señalado, y un coñipe bajo, descañillándole á la primera: el segundo que le correspondió des-

y la opinion pública no se compaña de otra cosa que de la organizacion y armamento de tan enorme masa de hombres.

La *Presse* de Viena dice que el gobierno ruso ha dado orden de que en Polonia se inscriban en las listas de reclutamiento todos los hombres de diez y ocho á cuarenta y cinco años que se hallen en disposicion de tomar las armas, los cuales no podrán salir sin orden que lo autorice, del territorio de la Polonia rusa, formando parte de la *landwehr*. Como se ve hace Rusia gigantescos esfuerzos para acumular el mayor número posible de combatientes en la orilla derecha del Danubio. Su organizacion militar le permite disponer de inmensas fuerzas, pues segun la ley de 13 de Enero de 1874, solamente el ejército regular de la Rusia europea, sin incluir el del Cáucaso, debe contar en tiempo de guerra un efectivo de 1.397.000 hombres; y aun cuando teniendo en cuenta las reservas, tropas de depósitos y milicias locales se pretend hacerle llegar como yo lo han hecho algunos decididos partidarios de la causa rusa, nada menos que á 4 millones de soldados, no es difícil comprender que la fuerza militar de una nacion no está á algo más que hombres.

Muchas potencias europeas podrían hacer un llamamiento á las armas de 4 millones de soldados; pero habria á guisa que, por un uso que fuesen sus riquezas, se basase en su capacidad de pagar los enormes gastos que supone el armamento, equipo, subsistencias y transportes de semejante muchedumbre armada? Y no creemos que Rusia disfrute de una situacion financiera tan halagüeña que le permita atender á tan apremiantes y costosas necesidades.

Continúa lamentándose la prensa de Madrid y provincias de la enorme baja que se advierte en la correspon-

der, y que se entable ó, sin que na lie pudiera arrancarle, le desprevio de una bota, fuera de suerte; y el tercero lo cedió al Gallito que le trasteó bien, descañillándole que tiene saugre torera en sus venas, y si el bicho no se hubiese hecho receloso por el fuego que por mal de sus pecados le aplicaron, es probable que el Gallito hubiese dado una leccion á su maestro: de todos modos le señaló tres veces bien y le firmó el pasaporte de una baja.

El Sr. José Campos, que vestia como el señor Curro, verde y oro, nos hizo concebir grandes esperanzas al principio: el muchacho parecia deseoso de lucirse y de ganar aplausos: siempre al quite, salvo mas de una vez á los lanceros, hizo algunas lucidas suertes de cipa y, en fin, logró captarse la simpatía del publico, que no le escaseaba palmas; trasteó su primer toro con mucha limpieza y ceñido, propinándole una estocada buena, aunque corta: el bicho que estaba algo huido, saltó la valla y de ella salió para tenderse en la arena: su segundo toro—cuarto de la corrida—lo brindó Cara-ancha á unos fidalgos portugueses; pero estuvo muy lejos de dejar bien puesto el pabellon español.

Habiasele ocurrido al Sr. de Cara-ancha ponerle banderillas al mismo bicho y realizó su deseo con tan poca fortuna, que mas se le hubiera creído aprendiz que maestro: por esta razon, cuando cogió los trastos, creyose que iba á volver por su *aquel*, mas compometido todavia por el brindis mencionado; pero nuestro gozo en un pozo; el Sr. de Cara-ancha se contentó con dar al

dencia pública desde que se exige un real por razón del franqueo.

Casi todos los periódicos piden unánimemente que se tome una medida en este asunto, porque el comercio y la industria, por no decir el público todo, se perjudican muchísimo y más teniendo en cuenta que también se ha recargado en la contribución á los industriales y comerciantes.

Pero no obstante esto, no debemos esperar que el Sr. Orovio restablezca la antigua tarifa, cuando el periódico de cámara, *La Política*, dice lo siguiente:

«Así que trascorra un poco más de tiempo, resultará que la circulación es la misma que antes, y que los rendimientos previstos vienen á favorecer el desarrollo de la cuestión económica.»

La Política viene á desmentir con estas frases los datos que acerca de la circulación de la correspondencia se tienen, y las observaciones que sobre este punto han hecho sus colegas ministeriales *El Tiempo*, *La Época*, *El Diario Español*, *El Popular* etc. etc., todos los cuales fundados en datos, han considerado perjudicial á los intereses del Tesoro la reforma hecha por el Sr. Barzanallana.

Para que tenga efecto lo mandado en Real orden de 20 de Julio último, se ha acordado por otra de 30 del mismo, que por la Dirección general se adopten desde luego las disposiciones necesarias para que se recojan y se remesen á la fábrica de Barcelona todas las monedas de cobre y bronce que existen en circulación y no sean del sistema monetario vigente decretado en 19 de Octubre de 1868. En virtud de esta disposición dejarán de circular, dentro de poco, las piezas de uno y dos cuartos, siendo preciso, como se usa en otros países, contar por pesetas y céntimos.

Parece que las nuevas monedas de bronce de diez y cinco céntimos, se sujetarán para su acuñación, á las reglas siguientes:

- 1.º El busto que han de ostentar en el anverso será presentado por su lado derecho.
- 2.º El escudo de armas que ha de figurar en el reverso no tendrá el manto que aparece en las de oro, ni las columnas que tiene el de las de plata, pero llevará al rededor una corona abierta de laurel.
- 3.º El canto será liso.
- Y 4.º El valor de la moneda se expresará en céntimos de pesetas.

bicho un golletazo soberbio, primero entre los primeros del género. Para mayor escarnio, los brindados inundaron de tabaco á D. Pepito y le regularon un solitario de gran valor; Camoens y Cervantes murieron en la miseria!

Tampoco en el sexto toro se rehabilitó Campos: lo despachó como pudo y á vivir: el público salió de la plaza pensando que si la corrida segunda era como la primera, no debía haberse molestado ni á toros ni á toreros; los primeros debieron seguir en la dehesa y los otros en su casa ó en el Imperial, tomando un refresquito para conllevar el calor que nos abrasa.

Y los temores del público se confirmaron: la segunda corrida fue, poco más, poco menos, como la primera; los bichos de Ziguiri, aunque de mayor tamaño, no parecían, á primera vista, de mejor sangre que los de Laffitte: el que no salía huido, salía corrido, y aunque algunos se crecieron al hierro, siempre recordaban sus antecedentes: hubo, sin embargo un quinto toro que fue el toro de la corrida: dió bastante juego: la gente de á caballo quiso probar que sabía su obligación y Trigo y Manuel Gutiérrez le pusieron buenas varas, siendo el primero muy aplaudido: los muchachos le adornaron en firme, distinguiéndose el Regiterin, y Currito le despachó de un buen volapie, descabellándole á la primera.

De lo demás valiera más no hablar: pero cumpliendo nuestro deber de cronistas verídicos, tenemos que consignar que el primer toro no fue picado sino lanceado; y

Hé aquí un trozo de *amenaz* literatura de *El Siglo Futuro*, hijo, sin duda, de los remordimientos del colega.

Habla del estado en que se halla la sociedad, y dice:

«Ya nadie se asusta de nada; el crimen mas horrible, el vicio mas asqueroso, pasan ante nuestros ojos como sucesos ordinarios de la fatalidad humana, y lejos de provocar el noble terror de las almas ante las grandes iniquidades, ó la repugnancia instintiva de los corazones puros ante las grandes liviandades, solo inspiran ardiente interés por sus autores, verdaderos protagonistas de los dramas escandalosos de la civilización moderna.»

Suponemos, como nuestro colega *Los Debates*, que *El Siglo Futuro* se referirá en esos *crímenes horribles*, á los realizados por los padres Santa Cruz, Caixal y Felix; y en ese caso, traslado al Gobierno, que es el único que demuestra *ardiente interés* por proteger á tan *evangélicos* varones.

Así paga el demonio á quien le sirve.

En real orden de 9 del actual, que publica la *Gaceta* del 10, se dispone que los que dirijan solicitudes á autoridades ú oficinas situadas en poblaciones distintas de las de su residencia, no necesitan acompañar sus cédulas personales, siendo suficiente que expresen en el ingreso del escrito el punto y fecha de expedición de las cédulas, sus números impreso y manuscrito, el barrio, calle y domicilio correspondiente; reservándose la administración el derecho de practicar las comprobaciones que estime oportunas, y el de entregar á los tribunales á los que por este medio cometan falsedad.

No es solamente España el país de las calamidades. Inglaterra se encuentra amenazada en la India de un desastre solo comparable con la guerra de 1857. Lord Salysbary ha preparado á sus compatriotas para la nueva hambre que va á afligir la colonia. Si el gobierno realiza, como piensa, el propósito de contribuir directamente para disminuir el mal, será necesario gastar 2.000 millones de reales. En 1871 solo se gastaron, con motivo analogo, 1.000 millones.

Lo que hace al proyecto casi sobrehumano para el gobierno, si lo aplica, es la disposición del terreno. En los distritos amenazados no hay más que una línea férrea, faltan rios

aun cuando hay quien dice que las varas tenían el hierro de reglamento, la verdad es que después que la presidencia intervino en su oportunidad en el asunto, los efectos de las picas fueron distintos; y aunque otros toros se picaron más, á ninguno se volvió á ver bañado en sangre como al primero acauteado.

Currito cumplió su cometido despachando al primer bicho de un volapie poco aceptable, y al segundo—tercero de la corrida—de un golletazo tan soberbio como el que en la tarde anterior propinó Carancha: los maestros quedaron iguales. Este último tampoco quiso enmendarse: la historia del segundo toro de la corrida es un martirio: salió huido: saltó tres veces la carrera e intentó saltarla dos veces más; huyendo se creció hasta el punto de desmontar á los caballeros y de que el público advirtiera que el servicio de caballos corría parejas con la dirección del redondel: Barbi le puso dos pares, uno de ellos buenos y el Gallito uno muy bueno: se hizo receloso á la muerte, enquerenciándose con un rocinante difunto y Campos pasó la pena negra para deshacerse de él: le dió primero un pinchazo, luego otro; luego otro, saliendo arrollado, salvándose de una cogida merced al Gallito; otra estocada á paso de banderillas; un sablazo, otra delantera atravesada y cayó para que la puntilla le levantara. Y vuelta á la faena; un intento de descabello; cae el toro y la puntilla lo levanta segunda vez; otro pinchazo, cae y vuelve el puntillero á resucitarlo, hasta que el toro murió porque debía morir.

navegables, y la población está muy diseminada. La distribución de socorros deberá, por lo tanto, hacerse por tierra y con caballerías espuestas también á las terribles consecuencias del hambre por falta de pastos y de pienso.

Como un mal menor se crearán campos de refugio donde los pobres serán reunidos; pero la mortalidad será allí considerable. En Madrás, donde la escasez y carestía se deja ya sentir con intensidad, la proporción de las defunciones ha aumentado 19 por 1.000 (término medio durante los últimos cinco años) á 76 por 1.000.

En la provincia de Madrás hay empleadas un millón de personas en las obras públicas; 870.000 reciben además socorros del gobierno.

En Bombay el número de los desgraciados socorridos es de 256.000 que trabajan y 149.000 socorridos directamente.

La sequía aflige este año los distritos del Noroeste; en el Sur la cosecha es casi nula. Esto será, pues, ya el segundo año de hambre que tiene que combatir Inglaterra en aquellas vastas comarcas.

Segun *El Magisterio Extremeño*, el Alcalde de Peñalsordo se niega á dar posesion de la escuela á D.ª Rafaela Sanchez Mora. Perjuicio para la enseñanza y tiempo perdido para el Alcalde, que no ha de ser el llamado á regenerar lo legislado al efecto.

El Ayuntamiento de Benquerencia ha pretendido rebajar el sueldo al profesor de instruccion primaria; pero la Junta provincial ha tomado las medidas oportunas para que ese acuerdo ilegal no se lleve á cabo.

Dícese que se trata de crear una escuela de niños en el Valle de Santa Ana. Si así fuese, damos la enhorabuena al Ayuntamiento, quien no debe dudar que los gastos que se hacen en pró del desarrollo intelectual y moral de los pueblos son más reproductivos de lo que á primera vista parece.

Ha sido preso por la Guardia civil un individuo complicado en el secuestro de D. Julian Molina, vecino de Villarta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA CRÓNICA»
Sr. Director de LA CRÓNICA de Badajoz.
Mérida 12 de Agosto de 1877.
Muy señor mio: A las 9 y media,

Algo más afortunado, aunque poco, estuvo en el cuarto: éste, que fué á las banderillas sin tomar apenas una vara, no queria el trapo y se iba derecho al bulto, por lo que casi estuvo bien hecho darle una estocada en la hoya que fué bastante para que se echara. Y con un mete y saca recetado al sexto—que se lidió ya tarde—terminó su faena el Sr. Carancha, á quien le conviene *estudiar* más.

RESUMEN.
Las corridas, si no se califican de malas, no pueden pasar de menos que regulares: los toros, buenos para novilladas en Madrid, pero para una corrida formal, ni por su estampa ni por su bravura, dan mucha honra á una ganadería: la gente de á caballo tumbona la primera tarde y mejor en la segunda, especialmente en el quinto: los chicos voluntariosos, siempre trabajando, buenos con las capas, pero poco lucidos al colgar las banderillas, de las que sólo se pusieron dos o tres pares que merezcan recordarse: los espadas, excepto Currito en el quinto de la segunda tarde, desgraciados de verdad, si es que saben hacer otras cosas que las que hicieron, y por las cuales en otras plazas hubieran llevado unas *chiflas* que todavía estarían atronando los oídos, pues nuestro público, bonachon en demasia, si no aplaude muchas veces, tampoco se ensaña en las censuras; y por último, la presidencia, que estuvo mejor en la segunda tarde que en la primera, solía prolongar en unos toros la suerte de varas, mientras que á otros apenas

próximamente, de la noche de ayer, se produjo un voraz incendio en el muelle de la estacion de esta ciudad, en el ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, donde, como de ordinario acontecete, existian muchas mercancías de todas clases, que con el edificio, y también 2 furgones y 5 plataformas que se hallaban próximas al mismo, fueron reducidas á cenizas instantáneamente. Las llamas se elevaban á tan grande altura, que segun noticias adquiridas, se notaba vivamente su resplandor desde algunos pueblos que distan 4 y mas leguas de esta ciudad. No habia medio en lo humano para contener el fuego, por que incendiadas varias pipas de aguardiente de 1.ª clase, estas, cual chispas eléctricas, transmitieron á cuantos objetos contenia el muelle; y la rapidez con que avanzaban las llamas hacia el sitio en donde se encontraban sobre 300 cajas de petróleo y varios wagones cargados, infundian grandes temores de que el fuego se trasmitiese á otros puntos.

Las autoridades todas, con sus agentes, la Guardia civil y la población en masa concurren al sitio del siniestro tan pronto como se percibieron de él, debiéndose á las medidas tomadas por la autoridad en los primeros instantes, y al arrojamiento de 30 ó 40 hombres del pueblo, dignos de recompensa por el peligro que corrieron, como lo demuestran las lesiones que recibieran, el que se lograra poner á salvo las cajas de petróleo, muchas sacas de lana, que se hallaban cargadas en un furgon, el cual fué convertido en cenizas, y porción de sacos de trigo y habas; no siendo posible hacer lo mismo en cuanto á 14 á 20 pipas de aguardiente, fardos de géneros de comercio con telas, azúcar, cacao, bacalao, quinacalla, trigo, habas, garbanzos, ferratería, y otra infinidad de mercancías, que han sido devoradas por las llamas, ó envueltas entre los escombros del edificio.

Las pérdidas que el incendio ha ocasionado son de mucha consideración, pero no pueden detallarse hoy porque, por intervalos se reproduce aquel en los puntos en donde existen objetos cubiertos por los escombros.

Hasta ahora hay que lamentar la muerte de un dependiente de la estacion, guarda de la via, quien al aproximarse al muelle, intentó, en union del guarda del mismo, evitar el incendio de una pipa de aguardiente; pero al querer separarla, el líquido se inflamó, sufriendo ámbos grandes quemaduras, por lo que hubo que reti-

si llegaron á arañarles; y en tanto que al cuarto de Laffitte consintió que le adornaran con seis pares de rehiletos, se contentó con que á uno de Ziguiri le colgaran dos, sin duda por la ley de las compensaciones. Mereció, no obstante, aplausos por haber mandado que se fogueara el quinto de Laffitte y por haber dispuesto que se examinaran las puyas con que los lanceros salieron armados en la tarde del 16, bien que esto debió haberse practicado antes de comenzarse el espectáculo.

En fin, amigo D. Exito, los únicos satisfechos han sido el empresario de la plaza que ha visto la primera tarde un lleno completo, y la segunda un casi lleno, y el de los caballos, de los cuales el primer día quedaron once fuera de combate y cuatro ó cinco en el segundo.

Y con esto termino esta larga y desabrida epistola, suplicándole me dispense mi franqueza, propia de un paleta, que tal es su afectísimo

CUALQUIERA.
Badajoz 17 de Agosto de 1877.

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Para anorrarme los tres sellitos inventados por el celeberrimo Barzanallana y tener también la seguridad de que la carta anterior la recibirá la persona á quien va dirigida (quiere hacerme la merced de insertarla en su periódico?)

Si lo hiciere, Dios se lo premie, aunque Orovio se lo demande.

CUALQUIERA.

los de aquel punto en muy mal modo: el primero falleció á las 4 de mañana de hoy, y el segundo con una grave.

La brigada de obreros de la vía, ocupándose en remover escombros en los puntos donde es posible meter, y descubriendo objetos, en mayor parte calcinados ó inservibles.

Esta noche y con motivo de reinar una fuerte vendaval, se reprodujo el fuego en varios puntos del solar á que ha quedado reducido el muelle; los obreros procuran extinguir aquel en agua y tierra.

La falta de local para separar convenientemente las mercancías inflamables, local que es de todo punto necesario aquí donde tan elevada es la temperatura, es á nuestro entender la causa de que ocurran acontecimientos como el que deploramos, de tantos y tantos perjuicios producen á la empresa y á los particulares que remiten mercancías, las cuales tienen que permanecer en el muelle el tiempo preciso hasta que se les dé salida.

El juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad instruye diligencias en averiguación de las causas que hayan producido el incendio.

R. P. G.

VARIETADES.

DOCUMENTO CURIOSO.

El periódico con s t a r a y boina, La publica lo siguiente:

Ó DIOS Ó EL DEMONIO.

Con este título se ha publicado recientemente un opúsculo tan variado, que con los buenos consejos de D. Braulio (1) tiende á levantar la prosperidad social sobre la base de la familia cristiana. Son ocho (2) los consejos que podemos á continuación.

I.

Tu puerta cerrarás á piedra y lodo (3). Al que solo es cristiano por apolo.

Explicacion.—Hay que evitar en todo lo posible, y querer, en el caso, es poder, el trato íntimo, la amistad y hasta la entrada en nuestra casa (4) de toda persona incrédula ó indiferente en materia de Religion, mas ó menos tiznada por ideas de protestantismo y liberalismo, libertad de cultos, de conciencia, de imprenta, de enseñanza, (5) en fin, de libertad para lo malo, y otras libertades que vienen forjando las cadenas de la pobre España y los grillos (6) de la misera humanidad.

II.

Si algun impreso quiere en'rar en casa (7) dile, si no está limpio, que no pasa.

Explicacion.—Los padres de familia y los amos no permitan jamás que tengan ó lean sus hijos ó dependientes, dentro ni fuera de casa, ningun periódico, libro, folleto, revista ni hoja volante, sin la seguridad de que es cosa buena y católica á macha martillo, consultando en caso de duda, con algun católico rancio (8) ó con un sacerdote ilustrado.

III.

Impresos sin piedad, grandes y chicos, (9) de propaganda infiel, harás añicos. (10)

Explicacion.—Todo papel ó libro que

(1) Me figuro quien es D. Braulio: un ex-cabecilla metido á santo y quizás metido en nómina.

(2) Si fueran siete, serian tantos como los pecados capitales.

(3) Si saben que hace V. versos tan malos no entrarán en su casa ni aun á palos.

(4) Y ahorcarlos ¿por qué no?

(5) O con la pólvora de Estella.

(6) Pues le falta forjar grillos para lo que yo me sé.

(7) Sobre todo, si se han destinado á ciertos usos.

(8) El cabecilla Jergon, por ejemplo, ó el cura Sta. Cruz.

(9) Y los medianos?

(10) Y aunque alguna molestia al fin te tomes si te parece poco, te los comes.

no traiga patente limpia (11) como todos los de la propaganda protestante que se hace en España, hay que hacerlos mil pedazos: y la madre de familia que no lo haga ó se descuide, ya puede prepararse á ver dentro de poco tiempo á sus hijos perdidos, y á sus hijas deshonradas, y á su marido abonado en la taberna ó en el juego, y malgastando el tiempo y el dinero que debia emplear en pan para la familia. (12)

IV.

Apagarán los fuegos del impio (13) Tu protesta formal y tu desvio.

Explicacion.—Todo cristiano verdadero, y mas el católico español, debe pedir al señor fuerzas para vencer los respetos humanos y sacar la cara (14) en defensa de la Religion y del honor divino, horrible y sacrilegamente ultrajado con impiedad y blasfemias, ahora que brotan mas que la mala yerba, si es que no desea verse abandonado de Dios á la hora de la muerte, en justo castigo de no haber defendido el honor de Dios ultrajado por el blasfemo y esto se logra con buen éxito (15) diciendo al oír la blasfemia: «Alabado sea el santísimo nombre de Dios.» según la regla del venerable Calatayud.

V.

Ser digna de su fé la gente nea Procure, y que se pudra (16) el que no crea.

Explicacion.—Que no debe ningun cristiano avergonzarse nunca de observar delante de las gentes los mandamientos de Dios y de su Iglesia, ni de asistir á los actos públicos del culto divino, como la Misa, el sermón, el Rosario de la Santísima Virgen, de rezar las Ave Marias al toque de oraciones, ofrecer á Dios el alimento y darle por él gracias antes y despues de comer y cenar, como han hecho nuestros mayores, y gloriándonos de que nos llamen neos en el sentido de buenos católicos, y estimando en más eso que una renta que nos sacara para siempre de trapos y trabajos. No falta quien llama neos á los que, sin profesarla de veras, toman la Religion por modum vivendi. (17) como instrumento de politica, ó como un árbol á cuya sombra tratan de engordar y hacer dinero, y otras cosas peores. (18) En este sentido debe rechazarse tal apolo, procurando no merecerle jamás. Empero lo comun es, al presente, aplicarle á todo verdadero cristiano que vive según los mandamientos de Dios y de su Iglesia.

VI.

Nunca entrarás en templos ni capillas En que el Diabulo esté pronto á darte silla. (19)

Explicacion.—Que debemos aconsejar y hacer todo lo posible para que ninguno de los que viven bajo nuestro dominio pongan el pié jamás, ni aun por curiosidad, en capilla, ermita ó templo protestante ó de otro culto que no sea el católico, porque así lo quiere nuestra Santa Madre la Iglesia, para que no aspire los miasmas putridos que desde aquellos focos heréticos inficionan el aire, causando más estragos que el cólera morbo y la fiebre amarilla (20).

VII.

Si el saler sale mucho, (21) y el dinero, De los hijos las almas son primero.

Explicacion.—Significa que no se

(11) Al lazareto con él.

(12) Ó en el dinero de San Pedro ó en rifas de Beneficencia.

(13) Según lo que el herrero hace en la fragua tambien se apaga el fuego con el agua.

(14) Lenguaje que se aprende en ciertos sitios.

(15) Pues entónces, porque apelaron ustedes á los fusiles en la última guerra?

(16) Y si es poco podirse, francamente mejor es que se pudra y que reviente.

(17) Que se quemara usted, D. Braulio

(18) ¿Qué otras cosas peores serán estas?

¡Ah! ya, la guerra civil y lo del cura de San Gines.

(19) Descuide V. D. Braulio.

(20) Y la guerra carlista, que no causó pocos estragos.

(21) ¿V. qué sabe?

puede permitir de ninguna manera que los hijos de familias cristianas vayan á aprender algun oficio ó arte cualquiera, en fábricas, talleres ó imprentas que sean propiedad de gente perdida, sin religion ni conciencia, y ménos siendo protestantes á secas; gran cuidado han de poner los padres de familia de no educar sus hijos y sus hijas en colegios ó escuelas en que se enseña el ateismo, la impiedad ó libertinaje; y cuenta que los que no sigan este consejo son asesinos de sus hijos, y ménos daño les harian quitándoles la vida del cuerpo, que no matando sus almas. Estos padres crueles serán llamados muy pronto al tribunal del Justo Juez á dar estrecha cuenta (22) de las almas de los hijos que se perdieron por su criminal abandono.

VIII.

El viento arreca. la tormenta brama; Y á maniobrar es Dios el que nos llama. (23)

Este consejo los abraza todos, y dice muy alto al cristiano español que debemos emplear todos nuestros recursos de siempre, dinero (24) y corazon en hacer lo posible para el triunfo completo de la Religion santa de Jesús y de la Iglesia católica, pues dice el evangelio que no será coronado sino el soldado de la milicia de Cristo que pelear con valor, precisamente ahora que arreca el viento de la persecucion contra el Cato icismo, para castigar nuestros pecados, porque estos son, y no los hombres (25) la causa de la perdida y ruina de España, pues el liberalismo es, cuando más el azote de Dios, como Atila.

¡Ay, pues, de nosotros si no luchamos á brazo partido (26) hasta vencer ó morir. ¡Plaza á Dios y fuego al mundo (27) y al demonio! ¡Guerra sin descanso al horrible protestantismo, y guerra á la pereza que nos aconseja estar con los brazos cruzados y no acudir con agua cuando se quema la casa (28) *Alius sic, alius vero sic*. Todos podemos hacer la guerra (29) de Dios contra sus enemigos que no lo son pequeños los respetos humanos y la prudencia de la carne. Los que no pueden, acudan á las armas victoriosas de la oracion (30) contra los enemigos de Dios y de la humanidad, empeñados, por su jefe Satanás, en la perdida de tantas almas.

DOMINGO HEVIA. (31)

GACETILLAS.

Los esfuerzos del Municipio encaminados á dar importancia á la feria de esta capital, no han sido infructuosos, y es de creer que sien los años sucesivos, empiezan los trabajos con más antelacion, empleándose todos los medios que puedan contribuir á la realizacion de aquel propósito, la feria de Badajoz llegará á ser una de las primeras de la provincia.

Este año ya se ha conseguido que haya en el rodeo muchos ganados de diferentes clases; de suerte que en ó sucesivo y contando con que los granjeros de esta capital se entiendan con los de otros puntos, así de España como de Portugal, ha de lograrse, cuando menos, que aquí se hagan tantas transacciones como en las ferias más acreditadas de Extremadura.

Creemos, pues, que el Municipio estará sa-

(22) Tambien V. tendrá que dar estrecha cuenta de su fanatismo y de la caridad de sus consejos.

(23) Prepara tu fusil: sigue mi huella que á maniobrar los dos vamos á Estella.

(24) Ya pareció aquello.

(25) ¿Lo entienden ustedes? Los pecados de los neos son la causa de la perdida y ruina de España. Me lo figuré.

(26) ¿Pues no era bastante para defender con éxito el honor de Dios ultrajado decir: «Alabado sea el Santísimo nombre de Dios?»

(27) No contentos con haber quemado muchas estaciones de ferro-carriles, quieren ahora quemar el mundo. Aviso á la compañía de bomberos.

(28) ¡Fuego, fuego!

(29) Los canónigos tambien? Se dan castigos.

(30) ¿De la oracion á brazo partido?

(31) Qué lástima que este señor no se llamara Lucas Gomez!

lisfecho de los resultados obtenidos hoy, que deben atenderle para alcanzar mañana otros mayores.

El sumario del número 30 de *El Periódico para todos*, es el siguiente:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Caprichos del Niño.—Aventuras de tres mujeres, por don Fernando Costa.—En el café, por D. Pedro Escamilla.—Debajo de la higuera, por don Torcuato Tarrago.—Los marqueses de Horma torcida, por D. Eduardo de Palacio.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Una gran verdad, por D. José María Tarrago.—Seccion de America. Viajes á la América del Sur, por D. C. E. Estruch.—Causas célebres.—Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.—Miscelánea.—Charada.—Fugas.—Soluciones.—Anuncios.

Grabados.—El Rey maldito.—En el café.—Debajo de la Higuera.—Delicias de la estacion (dos grabados.)

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo á nombre de su editor D. Jesus. Gracia, calle del Olivar 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripcion, que se servirá por el correo á los interesados.

Si la suscripcion se hace por medio de los repartidores que le llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

Gaceta del Ministerio Fiscal.—Sumario del número 59.

Seccion legislativa.—Ley de Obras públicas.

Seccion parlamentaria.—Senado: continuacion del debate sobre el proyecto de ley de casacion civil.

Seccion doctrinal.—Abintestatos: I. Precedentes.—II. Extension de la reforma: diversos procedimientos que origina: reglas para fijarlos y conflictos que han de ofrecerse.—III. Atribuciones respectivas de los Jueces y Registradores de la propiedad.—IV. Caracter contencioso de los expedientes á que se refiere la nueva ley.—V. Dificultades de ejecucion.—VI. Observaciones sobre los debates del Ministerio fiscal en la materia.—VII. Informaciones para pensionistas al Tesoro.

Revista de Tribunales. Causa por falsificacion contra el Notario D. Nicolás Motta y otros: acusacion del Promotor fiseal Sr. D. José Gonzalez de Tejada.—(Conclusion).—Proceso por parricidio de Marcela presa, seguido contra Domingo Garcia Gutierrez: Informes del Promotor fiseal D. Gerardo Parga Varela y del Letrado defensor D. Manuel Urabá.

Revista de la prensa. A *El Imparcial* sobre cédulas.

Movimiento del personal.—Anuncios.

El núm. 64 de *La Crónica de la industria*, acreditada revista quincenal que se acaba de repartir, contiene el siguiente

Sumario. Industria.—Química aplicada. Sulfuracion del caoutchouc, ó goma elástica.—Maderas tintóreas del Brasil.—Progresos de la industria azucarera en el Brasil.—Produccion de azúcar en Egipto.—Mas apuntes sobre los vinos españoles.—Máquina de vapor Agricultura.—Arboricultura. Preceptos antiguos y modernos sobre el cultivo de arboles.—Derechos que pagarán nuestros vinos en Francia con los de aquel país.—Otras materias.—Comercio.—Mercados nacionales.—Valor de los minerales.—Otros asuntos.

Grabados.—Dos intercalados en el texto.

Administracion: Correría Baja, 53, Madrid.

ARRIENDO.

El terreno dehesa del Bote, á menos de media legua de distancia de la ciudad, unido como hoy está con las 36 fanegas de tierra del Cuarto llamado del Obligado y el cercado de viña y olivos que fué del médico Moreno, en junto unas 400 fanegas, con su gran certijo nuevo, y pozo abundantisimo de aguas notables, tambien nuevo y sin agotarse en tiempo ninguno, y además el otro pozo antiguo y espaciosa casa y pozo manantial de aguas especiales en el cercado, se arrienda todo con barvecho de melones y demas que tiene, desde el próximo San Miguel á pasto y labor. Si se desea contratarlo por pastos, se hará separando el cuartón de tierra del llamado Cuarto del Obligado, tambien el cercado de viña olivos. Su dueño D. Mariano de Castro Perez, vive calle del Doctor Lobato, núm. 4.

VENTA DE CASA.

Se venden las casas calle de Cansado, con sus altos separados números 73 y 75, y los altos de la vuelta, calle de Calado números 10 y 12 quien las apetezca puede verse y entenderse con D. Mariano de Castro Perez autorizado para la venta.

ARRIENDO.

Se arrienda una bodega de vino, con 14 tinajas de diversas cabidas y con su despacho correspondiente, calle del Arco-agüero número 57 su dueño, D. Mariano de Castro.

Imp. de la viuda de Arteaga.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 33.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTE DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algo don, torales, puzes de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

LABORATORIO

FARMACÉUTICO Y DROGUERÍA DE

Don Ricardo Caracho.

BADAJOZ.

No siendo fácil á la mayoría de los enfermos salir de sus casas para tomar los baños prescritos por los señores facultativos, unos por los excesivos gastos que estos proporcionan y otros porque no pueden abandonar sus obligaciones; tenemos el gusto de ofrecer al público, preparados segun los analisis mas exactos obviando así tanto inconveniente

BAÑOS SULFURO-OS DE BAREGES, Archeny etc. Son muy utiles para las enfermedades de la piel, para los individuos de constitucion débil y linfáticos, cuya piel esta aspera y seca; en las afecciones crónicas del pecho, catarro pulmonal, neumonia y pleurisia crónicas, teniendo presente que cuando estas afecciones van acompañadas de una irritacion demasiado fuerte no deben usarse. Sirve además para todas las heridas y especialmente para las producidas por armas de fuego, escrófulas, abuso del mercurio, canas, afecciones de la matriz etc.

BAÑOS DE MAR, en casa, son muy recomendados por su buen éxito en las afecciones escrófulosas y raquitis, en la clorosis, anemia, infartos crónicos del cuello del útero, esterilidad, cefaleas, dolores intestinales, gastralgias etc. etc., se expenden en paquetes de medio y un kilo, con algas marítimas que hacen el complemento del baño.

Rob-Graves-antitherpético-antifébrico, regenerador y depurativo de la sangre.
Rob-Boyvea Laffecten—Esencia de zarza Bristol.—Id. de floriduras y pruridas en esta casa.—Jarabe Rabano Yodado.—Id. de quina al Yoduro Ferroso.—Id. de Lacto fosfato de cal.—Solucion de clorido fosfato de cal.—Elixir anti-epiléptico.—Tintura de arca de Suiza.—Licor Lemery para teñir las canas.—Pastillas refrescantes de limon, naranja, frambuesa, etc.
—Poivos gasíferos refrescantes etc. etc.

Se tiene un surtido completo en drogas para las artes e industrias, facilitando catálogos a que los desee.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se repitan.

Su uso, devueve el apetito, reconstituye las perdidas fuerzas, hace recobrar la salud como por encanto.

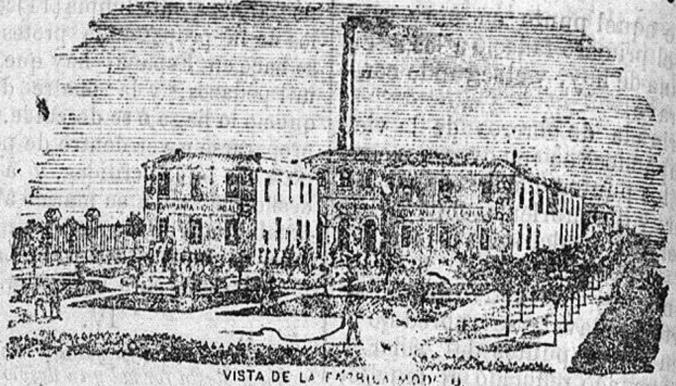


PRECIO.

24 reales as dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan su maravillosos e infalibles resultados.

Infancia, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias de la ciudad.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA, antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que plantó en España, en el año 1855 á fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su fabrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la aceptación que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la mercadería preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, calle de San Juan núm. 12.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.

Depósito en todas las farmacias de España.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS.

Santa Catalina, 7. Badajoz

NO COMPRAR

ningun Aguardiente de Ojen, sin haber probado antes el legitimo de

ANTONIO BARCELÓ, en Málaga,

proveedor de S. M. el Rey de España, con el uso de sus reales armas. Premiado en la Exposicion regional de L. en 1876. En la gran Exposicion Malagueña en 1877 y por la Sociedad económica de Amigos del País.

Este suntuoso aguardiente que hoy tiene gran nombre en todas partes, se distingue en los demás por sus inmejorables cualidades.

No hay otro ni mas higiénico, mas fino, mas aromático, ni mas superior, que el aguardiente de Ojen, legitimo de Antonio Barceló

Dirigir siempre los pedidos á la misma fabrica en Málaga Pozos Dulces, núm. 40, y en Badajoz en casa de D. Manuel A. Ba. San Juan 35 y otros establecimientos de ramo.

Fijarse bien en las etiquetas y no confundirlo con otras marcas que no son de esta fabrica.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á precio de fabrica y á pagar á plazos, multitud de muebles de inmejorable construccion.—Málaga, 3.

AGUA CIRASIANA

DE

HERRINGS Y COMAÑA.

Usada por todas las familias reales y la corte de Europa. Aprobada por los médicos eminentes. Devuelve rápidamente á los niños blancos su color primitivo, desde el morbo hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herring y C.º Plaza de D. Pedro 60 y Lisboa.

En Badajoz, farmacia de D. Mariano Ordóñez, Calle del Rio, núm. 5.

APARATOS ELECTRICOS.

Hedonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, con panillasele truenos para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y cronómetros. Objetos para grabadores.—Lobo, duplicado, Madrid.

SE ARRIENDAN 40 FANEGAS DE TIERRA en 15 suertes, todas en los alrededores de esta capital. El precio de condiciones se halla de manifiesto en casa de su dueño, Moraleja, 17.